

SANOVE BURGOS INVERSIONES, SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de 30 de marzo de 2026 se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Constitución 4 de Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 2026, a las 9,00 horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
2. Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2025.
3. Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.
4. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.
5. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
6. Asuntos varios
7. Ruegos y preguntas.
8. Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo Deposito de Cuentas en el Registro Mercantil.
9. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría; el informe de modificación de los Estatutos sociales, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos. El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, a 19 de mayo de 2026

La Secretaria del Consejo de Administración